

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**27731** MADRID

Cédula de Notificación

En las Diligencias Preparatorias n.º 12/30/10, seguidas por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice así:

Se acuerda el sobreseimiento definitivo y total de las presentes Diligencias Preparatorias seguidas contra D. Sebastián Monsalve Echevarría por un presunto delito de abandono de destino.

Notifíquese este auto a las partes, haciéndoles saber que contra el mismo podrán interponer recurso de casación ante la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo, que deberá prepararse ante este Tribunal en el plazo de cinco días.

Una vez transcurrido dicho plazo, por la Secretaría de este Tribunal se procederá, si no lo hizo el instructor, a anular las órdenes de busca y captura, así como las requisitorias en su día publicadas, y a la cancelación de cuantas notas de Rebeldía pudieran obrar en cualesquiera Registros, practicado todo lo cual se dará cuenta.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. Sebastián Monsalve Echevarría con DNI n.º X9339747E, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 7 de junio de 2016.- La Secretario Relator.

ID: A160035518-1